

## **VI JORNADAS REGIONALES DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN.**

La Asociación de Inspectores de Educación de Castilla y León (A.D.I.D.E.) ha promovido y organizado en Burgos los pasados días 19 y 20 de octubre unas Jornadas de formación y actualización a las que han asistido cincuenta y cinco inspectores de todas las provincias de la comunidad autónoma castellano leonesa, y también de Madrid, La Rioja y Cataluña.

El salón Polisoón del Teatro Principal de Burgos cedido por el Excmo. Ayuntamiento ha sido el marco de celebración de las mismas, así como otras salas de reuniones del mismo edificio.

Bajo el título de : *EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA* se planteaban principalmente los objetivos de reflexionar y debatir sobre el actual modelo organizativo, sobre las pautas de intervención en centros y sobre las líneas necesarias de formación de la inspección, de acordar la elaboración de propuestas de mejora y de favorecer el intercambio de experiencias profesionales.

Igualmente al haber asumido desde comienzos del año 2000 las competencias educativas la Junta de Castilla y León parecía importante conocer las líneas básicas de la política educativa en nuestra región por parte de las respectivas autoridades administrativas.

Desde este plano institucional y formativo se contó en la inauguración de las Jornadas con la presencia del Excmo. Sr. Coordinador General de Educación de la Consejería de Educación y Cultura D. Francisco Javier Álvarez Guisasola que confirmó el importante papel que se le va a conferir a la Inspección de Educación en Castilla y León en las funciones de control, asesoramiento y evaluación de los centros y colaboración con la Administración educativa en la planificación de la oferta educativa .

Confirmó la próxima regulación normativa de la Inspección en Castilla y León en un Decreto que contemple estos aspectos y el incremento de efectivos para cubrir las actuales vacantes de las plantillas en cada unos de los Servicios provinciales.

En este mismo plano cabe citar la presencia del Ilmo. Sr. Director General de Planificación y Ordenación Educativa D. Francisco Javier Serna García en la clausura de las referidas Jornadas que ratificó las informaciones anteriores y planteó su identificación por un modelo de Inspección profesional que sirva eficazmente al desarrollo del sistema educativo en nuestra región.

Respecto a los objetivos antes descritos se procuró conjugar desde el debate de tres grupos de trabajo referidos a : La organización, los planes de actuación y la formación necesaria de la inspección de educación.

Se lograron acuerdos tales como la necesidad ineludible de coordinación de todas las actuaciones exigidas, la participación en las decisiones combinando el actual marco jerárquico con estructuras colegiadas, el incremento de actuaciones pedagógicas frente a las de control administrativo, la efectividad de propuestas realizadas , la especificidad de actuaciones según contextos diferentes, un plan específico de formación con carácter anual, un incremento detallado de recursos funcionales y la posibilidad de establecer contactos profesionales frecuentes entre Inspectores de Educación de la Comunidad Autónoma , así como con otros Servicios de Inspección de ámbitos nacional e internacional.

En los temas organizativos tales como la adscripción interdisciplinar, la regulación del acceso para inspectores accidentales, la definición de especialidades, y otras, después de un amplio debate, quedaron sin concretar.

Se va a elaborar una edición con las actas y memoria de las VI JORNADAS que incluirá los acuerdos adoptados en los respectivos grupos de trabajo, y que se enviará a todos los inspectores de la región y a las autoridades educativas de la comunidad.

Igualmente en el programa de las Jornadas se desarrollaron dos ponencias de interés. La primera impartida por el actual presidente del Consejo Regional Escolar D. José María Hernández Díaz abordó la génesis histórica de la Inspección de Educación y la prospectiva en el actual contexto educativo y social.

Tanto la conferencia como el debate posterior se significaron por la importante necesidad de situar a la Inspección de educación dentro del contexto social e histórico en que se mueve y con las notas identificativas de compromiso, cualificación, autonomía y mediación.

La segunda impartida por el profesor de la Universidad de Burgos D. José Miguel Carretero Díaz sobre las investigaciones en la Sierra de Atapuerca tuvo el interés de gran actualidad científico didáctica y supuso un gran impacto en todos los participantes en las citadas Jornadas.

La posterior visita a las excavaciones confirmó la satisfacción de todos los asistentes por haber incluido este tema en el programa de las VI JORNADAS dada la trascendencia y significado que están suponiendo y van a suponer los hallazgos en el mundo de la ciencia y de la educación.

Cabe finalizar con una valoración globalmente positiva de este encuentro de Inspectores de Educación y con la esperanza de que supongan una proyección en aspectos tales como que sean tenidas en cuenta las conclusiones propuestas a la Administración educativa ,y que nuestro trabajo merezca paulatinamente el reconocimiento social que consideramos indicativo de un mejor desarrollo profesional de la tarea inspectora.

José Rodrigo Baranda.  
Inspector de Educación.